



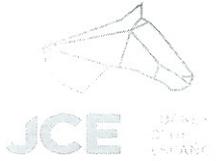
# ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

TEMPORADA: VERANO 2017  
JORNADA: SEPTIMA

HIPÓDROMO:	SAN SEBASTIAN		FECHA:	23.07.17
SUPERFICIE:	HIERBA	X	ESTADO DE LA PISTA:	3.2. BUENA
	ARENA			
	FIBRA		N.º de ASISTENTES:	

COMISARIOS:	Secretario:	
		D.ENRIQUE MARTIN CASADO
		D.IÑIGO ZABALETA GARCIA
		D.JON GALDONA IÑURRATEGUI
		D.JON ARROYO ALKORTA
JUEZ DE PESO:		D.JOANES ALKORTA AMUNARRIZ
		D.MIKEL CELARAIN
JUEZ DE SALIDA:		D.OSCAR ZABALETA GARCIA
JUEZ DE LLEGADA:		D.VICENTE BELDA HERRERO

Servicio Veterinario Oficial:	COMPLUVET S.L.
SERVICIOS MÉDICOS JCE	GUILLERMO MURGIA PUJOL



## ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

<b>CARRERA:</b>	<b>PREMIO EUROPEAN BREEDERS' FUND. (F.F.E.)</b>	<b>Orden:</b>	1 <sup>a</sup>
-----------------	---	---------------	----------------

PREMIOS	
6.000	Para el Ganador
2.400	Para el Segundo
1.200	Para el Tercero
600	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de DOS AÑOS, hijos de sementales inscritos en el Fondo Europeo de Criadores en el año 2014. Peso: 56 kilos. Recargo: 2 kilos a todo ganador. Descargo: 2 kilos a los que no hayan corrido. <b>Distancia: 1.400 metros.</b>

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
N.º 4	URBAN SILVER	COJERA MANO IZQUIERDA	SE AUTORIZA

Tiempo Invertido	1:29:01	RESULTADOS			
POSICIONES		1º	2º	3º	4º
N.º mantilla		3	5	2	1
DISTANCIAS			3/4	3 1/4	4 1/2

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
<b>COMISARIOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se autoriza a los potros N.º 2 ARC SUCESS(FR) y N.º 5 ATTILA LE TARTARE(FR) a acudir acompañados hasta los cajones de salida. Todo ello en virtud del artículo 142 (apartado 2º) del código de carreras de galope.</li> <li>Se autoriza la retirada del caballo N.º 4 URBAN SILVER(IRE) por presentar cojera mano izquierda. Se prohíbe su participación en carreras públicas durante un periodo de 8 días. Todo ello en virtud del artículo 118 (apartado 1º/párrafo IV).</li> <li>Estos Comisarios confirman que corren con la lengua atada los potros N.º 1 STROMBOLI(FR); N.º 2 ARC SUCESS(FR); N.º 3 LADY GREAT(FR).</li> </ul>



# ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	PREMIO TOTXO TXAPELDUN (Primera Parte)	Orden:	2 <sup>a</sup>
----------	---	--------	----------------

PREMIOS	
5.000	Para el Ganador
2.000	Para el Segundo
1.000	Para el Tercero
500	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE. Distancia: 2.200 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	2:25::67	RESULTADOS					
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
N.º mantilla	1	4	5	2	6	3	
DISTANCIAS		3/4	1/2	1/2	1/2	41/2	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none"><li>Abierta investigación de oficio por parte de estos comisarios sobre presuntos movimientos en la recta de llegada. Visualizadas las imágenes se procede a tomar declaración, en primer lugar, al jockey J.B. HAMEL (N.º 6 MARTUL) el cual declara: <b>“el caballo de mi derecha se mueve hacia mi llegando a contactarme levemente. Aun y todo de tener que parar la acción de mi caballo no creo que hubiera mejorado mi puesto en meta”</b>. En segundo lugar, se llama a la amazona SRTA.BUESA C. (N.º 2 SATIN CHIC) la cual declara: <b>“no ha sido mi intención el moverme hacia mi derecha y es la yegua la que tropieza a la altura del paso desplazándose hacia el caballo que estaba a mi altura. No ha sido un movimiento voluntario”</b>. Así pues, a tenor de estas declaraciones, que coinciden con el visionado de las imágenes por estos comisarios,</li></ul>



## ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS



se acuerda que se trata de un incidente de carrera sin mayor responsabilidad. Se da por cerrada la investigación.

- Estos comisarios confirman que corren con la lengua atada los caballos N° 3 IMPOSANT (POR); N.º 6 MARTUL (USA).
- Se acuerda sancionar al jockey B. FAYOS con 50 € por arrojar un peso posterior superior en 0.5 kg. Todo ello en virtud del artículo 164 (apartado 4º) del código de carreras de galope.

<b>CARRERA:</b>	<b>PREMIO HIPÓDROMO DE BIARRITZ</b>	<b>Orden:</b>	<b>3ª</b>
-----------------	-------------------------------------	---------------	-----------

PREMIOS	
9.000	Para el Ganador
3.600	Para el Segundo
1.800	Para el Tercero
900	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de CUATRO AÑOS EN ADELANTE. Peso: 56 kilos. Recargos por premios ganados desde el 1 de julio de 2016: 1 kilo a los ganadores de un premio de 6.000 euros; 2 kilos a los ganadores de un premio de 10.000 euros y 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 euros. <b>Distancia: 2.200 metros.</b>

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	2:21:55	RESULTADOS						
		POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º
N.º mantilla		1	7	4	3	5	6	2
DISTANCIAS			Cuello	1	Cuello	1	2 1/4	Lejos



# ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS	<ul style="list-style-type: none"><li>Se autoriza al caballo N.º 5 SHESSPIRR(FR) a estar el menor tiempo posible en el paddock previo a la carrera. Todo ello en virtud del artículo 140 (párrafo 3º) del código de carreras de galope.</li><li>Se sanciona al jockey J.B. HAMEL con 150 € por uso abusivo del látigo (7 fustazos) advirtiéndole que la próxima infracción supondrá la suspensión de la licencia para montar. Todo ello en virtud del artículo 156 (apartado 3º) del código de carreras de galope.</li><li>Se sanciona al jockey R. SOUSA con 4 días de suspensión de la licencia para montar por uso abusivo del látigo (7 fustazos) siendo la tercera infracción del ciclo. Esta suspensión afecta a las siguientes jornadas de carreras: 12 AGOSTO-SAN SEBASTIAN; 15 DE AGOSTO-SAN SEBASTIAN; 17 AGOSTO-SANLUCAR <del>6</del> DE AGOSTO-SAN SEB. Todo ello en virtud del artículo 156 (apartado 3º) del código de carreras de galope.</li><li>Estos comisarios confirman que corre con la lengua atada el caballo N.º 1 GRAN TORINO(POR).</li></ul>

CARRERA:	<b>PREMIO MUNDO DEPORTIVO (Segunda Parte)</b>	Orden:	4ª
----------	---	--------	----

PREMIOS	
4.000	Para el Ganador
1.600	Para el Segundo
800	Para el Tercero
400	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE. Distancia: 2.200 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Página 5 de 8



## ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

Tiempo Invertido	2:23:64	<b>RESULTADOS</b>										
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º
N.º mantilla	8	9	12	4	1	6	3	11	10	5	7	2
DISTANCIAS		3/4	1	1 3/4	2	3/4	Nariz	2 1/4	Nariz	5	Lejos	Lejos

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
<b>COMISARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se autoriza a la yegua N.º 7 L AIRIN(FR) a acudir acompañada a cajones de salida. Todo ello en virtud del artículo 142 (apartado 2º) del código de carreras de galope.</li> <li>Se autoriza a la yegua N.º 12 DOLLY DIMPLES(GB) a llevar tapones hasta los cajones de salida.</li> <li>Estos comisarios llaman al jockey J.M. BOREEGO solicitándole explicaciones sobre el desempeño del castrado N.º 2 MAD DOG(GER). Este declara: <b>“el caballo iba corto de acción desde la salida. Ha empezado a soplar y he dudado en si pararlo o no. Viendo que el caballo no se resentía de nada he decido llegar a meta”.</b></li> <li>Estos comisarios constatan que corren con la lengua atada los caballos N.º 4 LADY LOLA; N.º 5 MARIA DE LA O(IRE); N.º 6 SAGEKALI ROSETGRI(FR).</li> </ul>

<b>CARRERA:</b>	<b>GRAN PREMIO DIPUTACIÓN DE GIPUZKOA- GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA</b>	Orden:	5ª
-----------------	---	--------	----

PREMIOS	
9.000	Para el Ganador
3.600	Para el Segundo
1.800	Para el Tercero
900	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de TRES AÑOS. Peso: 56 kilos. Recargos: 1,5 kilos a los ganadores de un premio de 9.000 euros y 3 kilos a los ganadores de un premio de 15.000 euros. <b>Distancia: 2.000 metros.</b>







Página 6 de 8



# ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	2:23:48	RESULTADOS					
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
N.º mantilla	6	3	1	4	5	2	
8DISTANCIAS		1/4	1	1	Lejos	7 1/2	

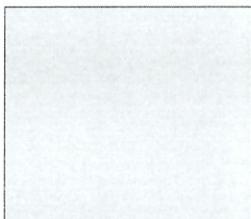
INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se autoriza al caballo N.º 5 SEA SPECTRE(IRE) a acudir acompañado hasta los cajones de salida. Todo ello en virtud del artículo 142 (apartado 2º) del código de carreras de galope.</li><li>• Se autoriza al caballo N.º 3 LUNCH(IRE) a estar el menor tiempo posible en el paddock previo a la carrera. Todo ello en virtud del artículo 140 (párrafo 3º) del código de carreras de galope.</li><li>• Se acuerda sancionar al preparador Sr. R.AVIAL con 200 € y apercibimiento de retirada de licencia en caso de reincidencia por comportamiento incorrecto profiriendo insultos en público hacia el jockey J.L.BORREGO, reconociendo los hechos, en el recinto de ganadores a la finalización de la carrera. Todo ello en virtud del artículo 178 del código de carreras de galope y tras tomar declaración a ambos implicados.</li><li>• Estos comisarios constatan que corre con la lengua atada el caballo Nº 2 HASHTAG(FR);Nº 4 SAUMET(IRE).</li></ul>

ANEXO DE INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none"><li>• En cumplimiento de lo establecido en el artículo 128.III, apartados 1 y 2, y en el anexo 17 del Código de Carreras de Galope, se ha procedido al sorteo para determinar los jinetes participantes en la jornada que debían someterse a los análisis de control de alcohol, resultando designados los jockeys C.A. LOAIZA y F. JIMENEZ. En el sorteo para determinar el jinete que debía someterse al control de sustancias en saliva, ha</li></ul>

Página 7 de 8



## ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS



resultado designado el jockey J. GELABERT. Todos los resultados han sido negativos.

- A instancia del juez de salida reciben la consideración de difíciles en la salida (llamada 2), el potro ARC SUCCES(FR) y el caballo SEE THE SUN(FR).

Todas las sanciones referidas en el acta se consideran suficientemente comunicadas por este mismo medio o se han comunicado verbalmente a los interesados, a los efectos requeridos en el Código de Carreras de Galope y son recurribles en los términos, formas y plazos recogidos en el Capítulo IV del mismo Código.

### Toma y análisis de muestras biológicas:

Los Sres. Comisarios han ordenado la toma de muestras biológicas de los siguientes caballos participantes:

<b>1ª CARRERA:</b>	N.º 3 LADY GREAT(FR).
<b>2ª CARRERA:</b>	N.º 1 RANYAN.
<b>3ª CARRERA:</b>	N.º 1 GRAN TORINOI(POR) y N.º 4 SANT ALBERTO(ITY) como designado.
<b>4ª CARRERA:</b>	N.º 8 BORYSTHENE(FR).
<b>5ª CARRERA:</b>	N.º 6 ZASCANDIL(FR).

INCIDENCIAS S.V.O.: